

Fecha 01.09.2010	Sección Primera-Nacional	Página 2
---------------------	-----------------------------	-------------

ACUERDAN REUBICAR A QUIENES COBRAN PESE A QUEDARSE SIN MATERIA DE TRABAJO

Pemex y gremio impulsan mejorar prácticas laborales

La paraestatal informó al Congreso que planea aplicar evaluaciones de eficiencia a sindicalizados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó ayer a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que registra avances importantes en la corrección de prácticas laborales por parte de sindicalizados de esa paraestatal.

Lo anterior, a partir de la aplicación de mecanismos de evaluación de la eficiencia de los acrediados y la reubicación de los empleados que desde hace años se quedaron sin materia de trabajo y, aun así, se les paga.

En el área de refinación, incluso participaron expertos de las líneas de negocio para aplicar "reactivos para las evaluaciones" de nueve puestos críticos de las subdirecciones sustantivas del organismo (Producción, Distribución y Almacenamiento y Reparto) que le serán aplicados a los ocupantes de esas plazas a lo largo de este segundo semestre del año.

Petróleos Mexicanos aclaró a los legisladores que esta mejora en materia laboral fue consensuada con el propio sindicato de la empresa paraestatal, el cual es liderado por Carlos Romero Deschamps.

Metas de capacitación

Al referirse a la Refinería de Cadereyta, Pemex Refinación explicó que "para capturar las brechas de la citada refinería se requiere la contratación de una segunda etapa consistente en la implementación de las actividades y proyectos, así como la transferencia cultural para capacitar al recurso humano y que esté en condiciones de mantener el ciclo de mejora continua, para lo cual se tiene programado fincar un nuevo contrato.

Dependiendo de la existencia de los recursos presupuestales, los cambios a ese contrato iniciarán en 2011.

También informa que la Dirección Corporativa de Administración incluyó en la agenda laboral de este año la reorganización de las áreas de mantenimiento del Sistema Nacional de refinación, que reducirá de 153 a 54 los reglamentos laborales que se aplicarán a los trabajadores sindicalizados.

Se incluyó además en la agenda "el programa de reorganización para el año 2010, el cual contempla las áreas de mantenimiento del Sistema Nacional de refinación, la estructura sindicalizada del Sistema Nacional de Ductos y la reestructuración de las 77 Terminales de Almacenamiento y Reparto, como parte de los estudios para optimizar las estructuras y reubicar al personal adscrito a instalaciones fuera de operación".

Esfuerzo contra la caída

En el informe, **Petróleos Mexi-**

canos también notifica al Congreso de la Unión que mantiene su esfuerzo para evitar la caída de la producción petrolera, y revela que en el Golfo de México existen ya siete contratos para la exploración y explotación del llamado "tesorito" (yacimientos de crudo) en aguas profundas.

"El avance en cuanto a la definición de áreas que delimiten la explotación de campos en aguas profundas, al mes de junio, se tiene la evaluación de diferentes criterios de los sistemas petroleros en la cuenca de aguas profundas, particularmente para las zonas conocidas como Cinturón Plegado Perdido, Nox-Hux, Holok Occidente, Jaca-Patini, Lipaz, Oreos, Cinturón Subsalino, Han, Holok Oriente, Temoa y Nancan, detalló Pemex.

"Para la evaluación se consideraron los siguientes parámetros: probabilidad de descubrimiento, tipo de hidrocarburos, tamaño de reservas, productividad de yacimientos y la complejidad del desarrollo y la operación.

"Se identificaron 33 áreas y se seleccionaron las primeras siete oportunidades para aplicación de contratos integrales de exploración y producción en su primera fase, y se continúan acciones encaminadas a contar con un cuarto de datos", informó también la empresa paraestatal al Legislativo.

99
REGLAS
laborales serán eliminadas en algunas áreas para los acrediados



Fecha 01.09.2010	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

RENDICIÓN DE CUENTAS

Petróleos Mexicanos informó al Congreso de la Unión que durante el primer trimestre de este año obtuvo 984.2 millones de dólares de líneas de crédito.

- Esa línea está garantizada por Agencias de Crédito a la Exportación, detalló.
- El 17 de mayo pasado, la petrolera emitió certificados bursátiles por aproximadamente 15 mil millones de pesos en tres tramos: 8.5 mil millones con vencimiento en 2014; cinco mil millones con vencimiento en 2020 y 1.5 mil millones con vencimiento al 2020.
- Estos dos últimos son de una apertura de una emisión realizada en febrero de este año.

- El 21 de julio pasado emitió bonos por dos mil millones con vencimiento en enero 2021.
- Todos estos recursos "se destinarán al financiamiento del programa de inversión y a operaciones de refinanciamiento", puntualizó la empresa a los legisladores.
- El lunes pasado, el director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel, dijo que la empresa requiere una inversión anual promedio de 26 mil 800 millones en los próximos nueve años.
- Es necesario, añadió, que se permita a Pemex una mayor deducción de los gastos de sus operaciones.

— CON INFORMACIÓN DE LETICIA ROBLES DE LA ROSA

RAZONES DE PESO

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana no representa un freno para Pemex, comentó el lunes pasado el director general de la paraestatal, Juan José Suárez Coppel, quien también rechazó que la plantilla laboral signifique un gran peso para las finanzas de la empresa.

Más información en Dinero, página 14

